



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2024-12-16	Nombre o Razón social RENTING AUTOMAYOR SAS	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 900939798
Dirección CALLE 85A 28B 41	Teléfono fijo o Número de Celular 3183898165	Ciudad Bucaramanga
Correo Electrónico camilo72998@hotmail.com		

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa JRR919	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10021855829	Fecha Matrícula 2020-12-16	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3MJ622873
No de Motor F4RE410C262622	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 103441	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.60			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.77			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.48			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.59			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.60				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	7.58				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.25	5.76			Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	2.67	6.75			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 37.7			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.4	Delantera Derecha	Valor 77.4	Trasera Izquierda	Valor 77.3	Trasera Derecha	Valor 72.9	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2853	4576	N	Eje 1	3147	4547	N	9.34	(20,30]	30	%
Eje 2	2046	3417	N	Eje 2	2073	3375	N	1.30	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			63.6		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
22.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	1807	7993	N	Sumatoria Derecho	1713	7922	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.03	Eje 2 -3.87	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
Ralentí (rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 900	0.03	0.8	%	14.5	7	%	0.34	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Crucero 2360	0.02	0.8	%	14.5	7	%	0.42	5	%	5.00	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor			Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura						°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			29.3			°C					
				Humedad Relativa			57.1			%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%		
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad mm		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Total				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	8.11	8.08				
DERECHA	8.23	8.01				3.01

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_____	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)177956520
---------------------	---------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_____	NO_____
-------------------	---------

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 32.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.0 PSI Presion eje2 derecha 1 32.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 32.0 PSI Presion repuesto 32.0 PSI

Llanta delantera derecha 8.24 8.28 8.29 Llanta delantera izquierda 8.12 8.16 8.14 Llanta trasera derecha 8.03 8.05 8.09 Llanta trasera izquierda 8.11 8.13 8.17 Llanta de repuesto 3.11 3.16 3.24 El vehículo tiene 3 espejos funcionales

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2024-12-16 JRR919 10:29



2024-12-16 JRR919 10:33

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANA - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 03120034
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0261
- Profundímetro SHAHE SN: WD2206A0478
- LIVIANA - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.53] MOTORSCAN SN: 0612000290244
- LIVIANA - Alineador de luces GAMAR SN: 6059358
- sonda de temperatura Motorscan SN: 0612000290244-TEMP01
- Captador RPM BRIAN BEE SN: 230215000267
- LIVIANA - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 03120034-2
- LIVIANA - Probador de suspensión EUSAMA PIVOTEADO VAMAG SN: 03120034-1
- LIVIANA - Sonómetro PCE SN: 060608478
- PROBADOR DE HOLGURAS SIMPES FAIP SN: FOG262156

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Carlos Ernesto Posada Cadena **[Sonido]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Inspección sensorial motor]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Inspección sensorial exterior]**, Carlos Ernesto Posada Cadena **[Análisis de gases NTC4983]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Tercera placa]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Inspección sensorial interior]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Foto delantera]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Foto trasera]**, Jhon Edinson Romero Garnica **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Inspección sensorial inferior]**, Brajhan Jhair Garavito Alfonzo **[Alineación de luces]**, Jose Luis Garzon Tirado **[Profundidad de labrado]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

EDWARD CHINCHILLA ARIAS

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe